



**E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA**
NIT: 891.408.918-1
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:GC-FR-021
FECHA: 2019-07-02
VERSIÓN:TERCERA

ACTA N°. 10350	FECHA DE EVENTO: Vie, Enero 21 de 2022 2:00 pm	FECHA CIERRE DEL ACTA: Vie, Enero 21 de 2022 5:00 pm
TEMA: EVALUACIÓN DE PROPUESTA CONVOCATORIA 001		
LUGAR: SALA DE JUNTAS GERENCIA		
DEPENDENCIA: DIRECCIONAMIENTO		
RELATOR: ANDREA GRAJALES HOYOS		
ESTADO DE APROBACIÓN DEL ACTA: Acta aprobada por 1 de 6 asistentes		

LOS ASISTENTES INTERNOS FUERON:	LOS ASISTENTES EXTERNOS FUERON:
ANDREA GRAJALES HOYOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO FELIPE CANO AGUIRRE ASESOR JURIDICO JOHN FREDY MONTOYA VELASQUEZ GERENTE JUAN ESTEBAN BERNAL VILLA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVO MARIA EUGENIA ESCOBAR SALDARRIAGA SUBDIRECCION CIENTIFICA MARIO ALEJANDRO GUTIERREZ SANCHEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ASISTENTES EXTERNOS:

ORDEN DEL DÍA:
1. PUNTO 1

DESARROLLO:
1 PUNTO 1 1 ORDEN DEL DÍA DESARROLLO 1. Llamar a lista y verificación del Quórum: Existe Quórum decisorio y deliberatorio con los integrantes del comité de contrato. 2.. Proceso de evaluación oferta presentada para la contratación de los procesos asistenciales y administrativos según convocatoria 001-2022. Se procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por la firma Centro de Empleos Temporales de Colombia – Etemco. El técnico procede a explicar brevemente el proceso evaluación y hace entrega al Asesor Jurídico de las condiciones expuestas en los términos de referencia definitivos donde se hace la expresa detalladamente el proceso de evaluación de ofertas. No se evalúa el punto donde manifiesta la presentación de ofertas por parte de consorcios debido a que el único oferente es una Empresa de Servicios Temporales denominada Empresa de Servicios Temporales de Colombia – ETEMCO. Al finalizar el proceso de evaluación de la oferta,



**E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMRÍA
NIT: 891.408.918-1
ACTA DE REUNIÓN**

**CÓDIGO:GC-FR-021
FECHA: 2019-07-02
VERSIÓN:TERCERA**

el proponente Centro de Empleos Temporales de Colombia – Etemco, obtiene un total de 100% del total de los puntos y se le adjudicará el contrato.

1. Aspectos evaluados

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS EVALUACIÓN JURÍDICA:

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden legal exigidos, verificando su estricto cumplimiento. Este aspecto no dará puntaje, pero habilitará o descalificará la oferta para continuar en el proceso de evaluación, el incumplimiento de uno o más requisitos jurídicos exigidos en esta propuesta, dará lugar a la descalificación. Para efectos de la calificación únicamente se tendrán en cuenta los proponentes jurídicamente hábiles.

EVALUACIÓN TÉCNICA: (40%)

Todos los proponentes deberán cumplir con todos los requisitos del factor técnico incluidos en esta propuesta, dicho cumplimiento dará el 40% de esta evaluación.

EVALUACIÓN FINANCIERA: (35%)

Cada proponente deberá anexar los siguientes documentos, con el fin de analizar la estabilidad financiera:

? Certificado de existencia y representación legal.

? Balance General y Estado de Resultados con corte a noviembre de 2021 firmado por el representante legal, contador público y/o revisor fiscal, según sea el caso.

? Registro único de Proponentes que se encuentre en firme y con una vigencia de expedición no mayor a treinta (30) días calendario a la presentación de la propuesta. Para la verificación de los indicadores se tomarán los registrados en el Registro Único de Proponentes (RUP), los renovados en 2021 que contienen información del 2020.

FACTOR ECONÓMICO: (20%)

El puntaje otorgado a este criterio se calculará de la siguiente manera:

Los puntos serán asignados a la propuesta con menor valor que haya superado la evaluación jurídica, técnica y financiera.

DEMÁS ASPECTOS: (5%)

Cumplimiento de contratos similares, relacionados con entidades de salud pública y privada: Por el valor igual o mayor a cuatro veces el presupuesto oficial del presente pliego de condiciones. Lo cual será verificado con el RUP (Registro Único de Proponentes).

Se evidencian 193 contratos en el RUP de los cuales seleccionamos dos que superan el valor de cuatro veces el presupuesto de los pliegos de condiciones.

ANEXOS PUNTO 1:

[ASISTENCIA_EVALUACION_P001_2022.pdf](#)

COMPROMISOS:

No hay tareas/compromisos para esta acta



ITEM	TIPO DE ACTIVIDAD: Servicios				INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR:		Fecha evaluación:	INVTACION: PU-001-2022	21/01/2022	RESULTADO FINAL
1	Razón Social: Centro del Empleos Temporales de Colombia - ETEMCO SAS				Puntaje obtenido:		100.00%	ADJUDICADO		
	Id: 900460864-4		Dirección: Calle 24 No. 6-73 Piso 3		Ciudad: Pereira, Risaralda					
	Teléfonos: (6) 3453970		Fax: -		Correo Electrónico: etemcosas@gmail.com					
2	Razón Social: 0				Puntaje obtenido:		0.00%	NO ADJUDICADO		
	Id: 0		Dirección: 0		Ciudad: 0					
	Teléfonos: 0		Fax: 0		Correo Electrónico: 0					
3	Razón Social: 0				Puntaje obtenido:		0.00%	NO ADJUDICADO		
	Id: 0		Dirección: 0		Ciudad: 0					
	Teléfonos: 0		Fax: 0		Correo Electrónico: 0					
4	Razón Social: 0				Puntaje obtenido:		0.00%	NO ADJUDICADO		
	Id: 0		Dirección: 0		Ciudad: 0					
	Teléfonos: 0		Fax: 0		Correo Electrónico: 0					

OBSERVACIONES PREVIAS GENERALES:

SERVICIOS O PRODUCTOS SUMINISTRADOS:

Contratar procesos - subprocesos y procedimientos, administrativos y asistenciales, de forma total o parcial, mediante la modalidad de operador externo.

El comité de contratación se reserva el derecho de solicitar se subsane o aclare la presentación de algún documento, sin transgredir el principio de igualdad de los proponentes.

EVALUACION JURIDICA		ITEM DEL ASPIRANTE:	1	2	3	4	Observaciones
Ítem	Descripción	Cumple ?					
		S/N	S/N	S/N	S/N		
1	La OFERTA deberá estar acompañada de carta de presentación, sin enmendaduras o tachones que pongan en duda el contenido que allí se encuentra, firmada por el proponente o por el representante legal del proponente en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales o por el apoderado constituido para tal efecto según el caso, donde manifieste su voluntad de presentar propuesta, manifestando bajo la gravedad de juramento que no tiene ningún impedimento de carácter legal para hacerlo. Ver Anexo 1 "Carta de Presentación". (se puede descargar del sitio www.hsjbelen.gov.co link contratación).	Si					
2	Certificado Registro Único de Proponentes (RUP): El interesado presentará el registro único de proponentes en firme con una expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta en el cual se verificará su actividad y su experiencia relacionada con el objeto contractual.	Si				folio 48 a 76	
3	Certificado expedido por la Cámara y comercio donde demuestre su actividad principal con una expedición no mayor a 30 (treinta) días calendario.	Si				folio 43 a 47	
4	Propuesta económica: El interesado presentará la propuesta económica con base en los requerimientos presentados por la ESE; la cual deberá anexar en una plantilla con los datos base (discriminados por conceptos y por procesos) para el cálculo del valor global de la propuesta, la cual incluirá también la administración ofertada por el proponente.	Si				Valor de la propuesta 2,524,029,216.61	

5	Fotocopia del RUT: Para la persona jurídica y consorcio o unión temporal el cual deberá estar vigente.	Si				Folio 81 a 83
6	Fotocopia de la cédula del representante legal.	Si				folio 84 a 85
7	Certificados de experiencias laborales: El proponente deberá acreditar experiencia en contratos ejecutados con requerimientos iguales y/o similares al objeto del presente proceso en instituciones de salud. Para tal efecto deberá anexar como mínimo dos (2) contratos y/o certificaciones de experiencia expedidas por el funcionario o autoridad competente de la respectiva entidad pública o privada con las que haya celebrado contratos, la cual deberá demostrar experiencia mínima de 24 meses.	Si				folio 86 a 110
8	Constituir a favor de la E.S.E. Hospital San José póliza de seriedad de la propuesta.- El valor del amparo de seriedad de la propuesta no será inferior al diez por ciento (10%) del valor de la propuesta, y su vigencia deberá ser por tres (3) meses contados a partir de la presentación de la propuesta igualmente deberá anexar el recibo de pago original de dicha póliza.	Si				folio 113 a 114
9	Certificado expedido por el revisor fiscal o contador donde certifique que se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social.	Si				folio 115 a 119
10	Certificación Bancaria: El oferente deberá suministrar un certificado expedido por la entidad financiera en donde posea cuenta corriente o de ahorros, con una fecha igual o inferior a 30 días a la fecha de presentación de la oferta, a través de la cual el contratante efectuará el pago del contrato que se llegare a suscribir. Dicha certificación debe contener el número de la cuenta, clase corriente o ahorros, el nombre del titular de la misma y su número de identificación; además deberá diligenciar el Anexo No. 2 "DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA". (se puede descargar del sitio www.hsjbelen.gov.co/index.php?module=17)	Si				folio 120 a 123
11	Certificado Cupo Bancario: El oferente suministrará máximo tres (3) certificados expedidos por la entidad financiera legalmente reconocida en Colombia que sumados dé mínimo el 40% del presupuesto oficial del presente proceso, dicho valor correspondiente al porcentaje solicitado debe encontrarse disponible, con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.	Si				folio 124 a 126
12	Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales del representante legal y certificado disciplinario y fical del ente jurídico, Con una vigencia no superior a 30 (treinta) días calendario.	Si				folio 127 a 136
13	Con el fin de garantizar una adecuada disposición de los residuos hospitalarios, el oferente deberá manifestar por escrito, que el personal que preste los servicios contratados cumplirá con el uso adecuado del código de colores de las bolsas que se utilizarán para la disposición final de los desechos hospitalarios, conforme a la Normatividad vigente.	Si				folio 137 a 138

Total Requisitos cumplidos:	13	0	0	0
Total Requisitos que deben cumplir:	13	13	13	13
Estado para continuar:	HABIL	L	INHABIL	INHABIL

A	EVALUACION TECNICA	40%	ITEM DEL ASPIRANTE:				
			1	2	3	4	
Ítem	Descripción		¿Cumple ?				Observaciones
			S/N	S/N	S/N	S/N	

1	El oferente deberá certificar que el recurso humano que ejecutará los servicios contratados cumplirá con las características de calidad y cantidad de los servicios que se pretenden contratar (numeral 2 de la presente convocatoria).	Si				folio 4 a 23
2	La propuesta y sus documentos anexos deben redactarse en español y debe ser presentada en escrito elaborado a máquina o en cualquier medio electrónico, numerando en forma consecutiva, con índice o tabla de contenido que permitan su consulta ágil y en sobre sellado. La propuesta NO deberá incluir hojas en blanco.	Si				
3	Las propuestas deberán ser firmadas por su representante legal	Si				folio 77 a 80
4	Las propuestas deben presentarse sin tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a interpretaciones erróneas, ambiguas o que impidan su evaluación.	Si				
5	Las propuestas deberán ser entregadas en los plazos indicados, en la secretaría de Gerencia ubicada en la Cra. 13 No. 4-135, para que un funcionario de la dependencia mencionada proceda a la radicación correspondiente. No se recibirán propuestas enviadas por correo o depositadas en lugares distintos o presentados después de la fecha y hora señaladas para el cierre de convocatoria	Si				
6	Las propuestas deben presentarse debidamente argolladas, anilladas o empastadas.	Si				
7	La propuesta debe ser presentada en sobre cerrado en original, además debe venir en medio MAGNÉTICO. El original debe estar foliado en estricto orden numérico consecutivo ascendente, incluyendo en cada ejemplar los documentos requeridos en la solicitud de oferta, con índice o tabla de contenido que permitan su consulta ágil.	Si				
8	Si se presentan ofertas en consorcios o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal.	No aplica				
9	En la propuesta deben indicarse los precios expresados en pesos colombianos	Si				

10	El recurso humano de la entidad a contratar debe contar con el perfil ocupacional idóneo suficiente, dispuesto legalmente por las normas de habilitación para la respectiva profesión u oficio para suplir las actividades proyectadas; por lo tanto, se debe presentar un listado de los asociados disponibles, manifestando que reúnen los requisitos establecidos en el manual de servicios contratados de la E.S.E.	Si				folio 324 a 326
11	La propuesta deberá entregarse indicando valores totales al mes por cada proceso o subproceso y adicionalmente informará el valor hora por cada actividad asistencial. (en cuadro anexo a los costos, se deberá informar claramente los ítems resultantes del valor total).	Si				folio 77 a 80
12	El oferente deberá acreditar experiencia relacionada con procesos de servicios médicos asistenciales y administrativos en servicios de salud.	Si				folio 89 a 110
13	El Oferente deberá certificar que cuenta con programas de bienestar social e incentivo y salud ocupacional incluyendo los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro, deberá contar con un proceso de selección de personal que garantice que los trabajadores seleccionados cumplen con las competencias requeridas por la institución para el desempeño de los diferentes procesos o subprocesos.	Si				
14	El oferente deberá certificar que cumplirá con las recomendaciones derivadas del seguimiento y evaluación periódica del desempeño de las personas encargadas de desarrollar los procesos contratados, cuyo formato será previamente revisado por la ESE.	Si				folio 365 a 374
15	El oferente Deberá garantizar que todos los funcionarios seleccionados conozcan los procesos institucionales y los estándares de calidad antes del ingreso a la institución, por lo anterior deberá certificar que realizara una inducción al recurso humano, durante los tres primeros días hábiles siguientes a la adjudicación de dicho contrato y/o al momento del ingreso de recurso humano durante el periodo de ejecución del contrato, trabajador que no cumpla con este requisito no podrá prestar los servicios en la ESE.	Si				folio 365 a 374
16	Garantizará la identificación del personal, durante los primeros 15 (quince) días de iniciado el contrato.	Si				folio 375

17	La Empresa Contratada se compromete mediante certificado, a cubrir en todo momento y bajo cualquier circunstancia que sobrevenga, las actividades y horas descubiertas por sus trabajadores, originadas con motivo de retraso en la prestación del servicio, o la que se presente con ocasión de permisos, incapacidad, calamidad, vacaciones o abandono del puesto de trabajo; con el fin de garantizar, la prestación ininterrumpida de los servicios, procesos y subprocesos contratados, para lo cual asegurará, por medio del supervisor de sus asociados, de manera inmediata, el correspondiente reemplazo del trabajador ausente, previo cumplimiento de las competencias del puesto de trabajo, inducción y garantía de afiliación a la seguridad social.	Si				folio 376
18	El oferente demostrará mediante certificado, que durante el mes siguiente al inicio de este contrato cumplirá con el esquema de vacunación y titulación de anticuerpos de su personal.	Si				folio 377
19	El oferente demostrará con contrato de vinculación a la empresa mínimo de un año, que cuenta con el apoyo de un profesional de salud ocupacional.	Si				folio 381 a 399
Total Requisitos cumplidos:		18	0	0	0	
Items que tiene que cumplir:		18	19	19	19	
Ponderación:		40.0%	0.0%	0.0%	0.0%	
		HABIL	INHABIL	INHABIL	INHABIL	

B	EVALUACION FINANCIERA	35%	Valor presupuesto oficial:	\$ 2,583,514,107	Condiciones de calificación		
ITEM DEL ASPIRANTE:	1	2	3	4	Factor financiero	Línea base	Puntos por factor
Razón financiera	Valor	Valor	Valor	Valor	Solvencia económica:	> 1	2.5
Activo corriente:	3,762,802,024				Capital de trabajo:	> 60% ppto	2.5
Activo total:	3,812,251,717				Nivel de endeudamiento:	< 75%	2.5
Pasivo corriente:	1,851,042,788				Relación patrimonial:	<= 6.0	2.5
Pasivo total:	1,956,142,788						
Patrimonio:	1,856,108,929				Equivalente al 60% del presupuesto	\$ 1,550,108,464.20	
Factor financiero	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Puntos por proponente		
Solvencia económica:	2.03				Proponente No. 1	35.0%	HABIL
Capital de trabajo:	1,911,759,236.00				Proponente No. 2	0.0%	INHABIL
Nivel de endeudamiento:	51.31%				Proponente No. 3	0.0%	INHABIL
Relación patrimonial:	1.39				Proponente No. 4	0.0%	INHABIL

Contrato No. 14	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrato No. 15	0	0	0	0	0	0	0	0
	12,148	0	0	0	12,148,000,000	0	0	0



TEMA:	Evaluación y Calificación de Operas
PROCESO:	Contratación
FECHA:	21-Enero-2022 2:30pm.
LUGAR:	

NOMBRE	CARGO	FIRMA	AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS	
			SI	NO
Amibal Raigosa F.	veedor	<i>[Handwritten Signature]</i>		
FELIPE CANO ABUQUE	AJEOR JORINIO	<i>[Handwritten Signature]</i>	X	
Mons. Eugenio Escobar S	subdirector técnico	<i>[Handwritten Signature]</i>	X	
Juan Esteban Bernal Villa	Sub.administrativo	<i>[Handwritten Signature]</i>	-	
Dionisio	S. salud	<i>[Handwritten Signature]</i>	X	
Mons. A. Botero	Administrativo	<i>[Handwritten Signature]</i>	X	